

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4981.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 1.º DE MARZO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

Seccion editorial.

LA INGRATITUD.

No somos por costumbre declamadores, incensantes, que un día y otro atormentamos los oídos de la humanidad con una predicacion continua, que consigue llegar á ser monótono ruido que concluiría por entregarla en brazos de Morfeo.

Espansivos por naturaleza, quisieramos tener todos los dias que alabar acciones de virtud, de heroismo, rasgos generosos, productos de la continua lucha del deber y la necesidad. Pero ó hasta nosotros no llegan quedando epultados en la oscuridad, ó á medida que avanzamos son tantos estos casos, que pasan desapercibidos; sea una ú otra cosa, nuestra conciencia y nuestro deber nos imponen la obligacion de, dando alguna tregua al ánimo, continuar en la senda que nos hemos trazado. Podrán decir, trabajo infecundo; nosotros diremos; con una sola persona á quien nuestros consejos hagan ver claro el camino de la virtud y la apartemos del de el vicio, estaremos satisfechos; pues en ello gana nuestra conciencia, que nos dicta esta accion, no el amor propio envanecido por el triunfo que como escritores pudieramos adquirir por el mérito de nuestras composiciones.

Negra pintan la ingratitud, negra debe ser la entraña de la persona que sienta tan mala pasion; y cuidado que no es mal nacido en nuestros dias, viene de muy antiguo, tomando gigantescas proporciones á medida que la incredulidad y el escepticismo se van apoderando de todas las conciencias. Hay seres egoistas que en sus exageradas ideas de amor propio nunca ha penetrado la radiante luz del cariño de sus semejantes; su corazón parte de su orga nismo; existe en el sitio que la naturaleza le deparó para cumplir con sus funciones materiales, pero no ejerce el complemento de su razon de ser; más claro, no siente, es como el pedazo de mármol que en una estatua ocupa un lugar para darle semejanza con el cuerpo humano.

Pues bien, estos seres no comprenden que puedan existir personas que dotadas de un corazón sensible, tesoro de cariño, para el cual en nada entra su personalidad, necesiten muchas personas á quien querer, el pleno ejercicio de todas las afecciones del corazón, amar á la persona querida, profesar sincero afecto al amigo, simpatías á la persona desconocida, pero cuyos rasgos generosos le interesan; condolerse del desvalido, cuyas aflicciones mitiga, ejecutar actos de caridad con el necesitado, nada de esto comprende

el sér calificado con el estigma de ingrato. Sus afecciones están reducidas al estrecho límite de su repugnante egoismo, del cual no puede apartarle sino la mano poderosa del Omnipotente.

Si recorremos la historia del mundo veremos que la ingratitud, dolor cuesta el decirlo, casi empezó con él y produjo fatales consecuencias que todos deploramos.

Nuestro primer padre fué ingrato faltando á los preceptos del Creador.

Uno de los apóstoles lo fué, vendiendo á su Maestro; aun en la misma region de lo escogido hubo un ingrato que se reveló contra el que mas distinciones le diera. Y si de este orden superior pasamos al orden social, ¡acabáramos nunca relatando las innumerables ingratitudes que la historia de las naciones contiene?

Vicios hay en la sociedad, que en el mejor ó peor sistema de gobierno y en las mas ó menos acertadas medidas que se adopten, encuentran, si no un correctivo eficaz que las destruya, al menos un dique que se opone á su marcha, que detiene, evitando perniciosos ejemplos.

¿Pero la ingratitud pertenece á esa clase de males que por su publicidad y esterior manifestacion puede oponérsele algun correctivo? ¡No!

Arrástrase el ingrato cual vil culebra, consigue su fin, y, cual vivora que muerde la mano que la acaricia, vuelve y clava en el seno del corazón del hombre generoso el empozoñado aguijon de la repugnante verdad, la ingratitud.

¡Qué sufrimiento mas terrible! ¡qué desengaño mas cruel! ¡Cree el desnaturalizado que el cariño que atesora un corazón noble y generoso, puede por un cálculo egoista arrancársele y arrojarle lejos de sí!

Podrá hacerlo uno que no sienta, podrá hacerlo el que sin sentimientos nobles que seguir, se trazó un camino para llegar al punto apetecido.

Pero el que le profesó amor, amistad ó cariño, ese recibe, á mas del desengaño, honda herida que traspasa el corazón que poco á poco va matando la negra ingratitud.

El ingrato marcado con la repugnante señal que distingue al malo del bueno, (el desprecio público,) debe formar una escepcion de la regla general, que se llama sociedad, y á solas con sus remordimientos prepararse á recibir, como espacion de su crimen, el premio ó castigo á que por sus obras se hubiese hecho acreedor.

Ya dijimos que señalábamos un mal, el cual no ha tenido correctivo hasta el dia, y ningun hombre pensador se ha parado á estudiar; mucho ha avanzado ese mal en su destructora carrera, pero aun es tiempo.

Nuestros débiles esfuerzos tienden

á señalarle, nosotros estaremos al lado de los que traten de combatirlo, tenemos para ello varios títulos; abnegacion, caridad, cariño, desprendimiento; esta ha sido nuestra vida; el premio á la práctica de tan nobles virtudes, con leves escepciones ha sido la ingratitud.

¿Podremos pedir un puesto para combatir al enemigo comun?

Creemos no nos lo negarán los que lo intenten.

Seccion oficial.

Alcaldia Constitucional de Córdoba.

Habiéndose acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia la reposicion del uniforme de gala y diario de la guardia municipal diurna, se anuncia por el presente la subasta de los paños, hechuras, sombreros y roses necesarios á dicho objeto, con arreglo al presupuesto y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria municipal.

La subasta tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldia el viernes 8 de marzo próximo de doce á una del dia, por proposiciones separadas en pliegos cerrados, según los conceptos que con sus tipos á continuación se expresan:

Por 30 varas de paño azul tina, igual á la muestra señalada en el expediente con el núm. 1.º: 204 escudos.

Por 96 3/4 id. id. núm. 2: 483 escudos 750 milésimas.

Por 36 id. id. núm. 3: 165.600.

Por la hechura y accesorios, según presupuesto, de 18 casacas: 269.400.

Por id. id. de 27 pantalones para gala: 45.900.

Por id. id. de 27 levitas: 232.200.

Por id. id. de 27 pantalones para diario, 45.900.

Por 18 sombreros de pica y 27 roses: 239.400.

No se exija depósito previo por el que el subastante sea, ó en su defecto presente, persona de responsabilidad que garantice el exacto cumplimiento de su compromiso.

Las proposiciones estarán redactadas según el modelo adjunto, y el remate recaerá en los mejores postores.

Córdoba 27 de Febrero de 1867. Miguel M. Rojo de Castro.

Modelo de proposicion. D. N. N. enterado de las condiciones para contratar... (aquí el concepto) se comprometo á su cumplimiento por la cantidad de (por letra). Fecha y firma.

Debiendo tener lugar en los dias 10, 11, 12 y 13 de marzo próximo la eleccion de cuatro diputados á Cortes por este distrito, conforme á lo dispuesto por real decreto de 30 de diciembre último, se ha designado el salon bajo de sesiones del Excmo. Ayuntamiento para establecer en él el colegio electoral.

El primer dia se empleará desde la

ocho de la mañana hasta la una en punto de la tarde en constituir la mesa. Al efecto cada elector podrá llevar escrita ó escribir en el acto la papeleta que contenga el nombre y apellidos de los dos electores á quienes designe para secretarios escrutadores.

En los tres dias siguientes principiará la eleccion de diputados á las nueve y terminará á la una. Se verificará el acto entregando cada elector al presidente de la mesa una papeleta escrita en papel comun, sin distintivo alguno, en la que señale con su nombre propio los candidatos á que dé su voto, con arreglo á lo que dispone el art. 71 de la ley de 18 de julio de 1865.

El escrutinio general tendrá efecto en el dia 17 del mismo mes en la forma que determina la ley en su artículo 7.º.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los electores de esta seccion inscritos en la lista que se halla de manifiesto en estas Casas Consistoriales. Córdoba 28 de Febrero de 1867. Miguel M. Rojo de Castro.

Comandancia militar de Córdoba.

Orden de la plaza del 28 de Febrero de 1867.

La revista administrativa del próximo mes de marzo se pasará mañana por el Sr. Comisario de guerra D. Francisco Sarz Cruzado, dando principio á las 10 por el destacamento de Cantabria, á las once el Regimiento Lanceros de Santiago, á las doce la guardia civil y á las doce y media la Remonta de Córdoba, todos en sus respectivos cuarteles.

Los SS. Gefes y oficiales que se hallen de reemplazo, con licencia y demas situaciones en que deban ser revistados, se presentarán á la una el señor Comisario de guerra.

El Ayudante Médico del Regimiento Lanceros de Santiago queda nombrado para la asistencia de transeuntes y demas casos que ocurran en la plaza en dicho mes.—El Brigadier comandante militar, Sartorius.—Es copia.—El capitán secretario, Fernando Madariaga.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Ayer llegarán á Bayona nueve millones de francos en barras de oro, que han de remitirse al gobierno español, procedentes de las operaciones que el mismo tiene pendientes en París.

Así lo dice El Español.

Un periódico de Ouenca dice que ha tomado ya posesion del gobierno de aquella provincia el Sr. marqués de Liedena.

La Perseverancia de Zaragoza dice que el domingo formaron las tropas que hay en aquella plaza, y fueron revistadas en gran parada por el capitán general del distrito.

La France dice que el gobierno espa-

ñol va á entablar negociaciones con el del vecino imperio para ajustar un tratado de comercio entre ambas naciones.

La magnífica espada que el pueblo de Madrid entregó al ilustre capitán general duque de San Miguel, en memoria de la parte que tomó en los acontecimientos del año de 1854, ha sido regalada por su ahijada y heredera, la señorita doña Elisa Bustamante, hija del brigadier don Francisco Bustamante y de doña Elisa Santero, á S. M. la reina.

Como obra de arte honra á los artistas españoles, y por su riqueza y buen gusto es una alhaja de valor; pero su principal mérito consiste en los hechos que representa.

Esta prenda ha podido salir de España proporcionando grande utilidad á las señoras de Bustamante; pero estas han preferido ofrecerla á S. M. la Reina, suplicándole sea colocada en un sitio que recuerde los distinguidos servicios que representa.

Los reyes aceptaron con el mayor cariño tan apreciada prenda; dieron á las señoras de Bustamante las gracias mas expresivas por su generoso desprendimiento, asegurándolas que tenían la mayor satisfacion en poseerla y que seria colocada en la real Armeria en un sitio preferente para que todo el mundo y en todos tiempos se recordase el valor, la lealtad y las altas prendas que desplegó aquel ilustre patrio.

ESTRANJERAS.

El emperador de Austria ha ido á Pesth para recibir el juramento de los nuevos ministros húngaros; de ha acompañado en este viaje el baron de Baust, como presidente del consejo de Ministros y ministro de los asuntos comunes á ambos reinos.

El Memorial Diplomático niega que por ahora haya probabilidad de que se reúnan las Confederaciones del Norte y del Sur de Alemania; y añade que aun la del Norte no está formada de la manera que hubiera deseado Prusia, habiendo en el Parlamento diversos elementos que presagian una lucha empuñada entre los diversos países que forman la Confederacion.

Los periódicos austríacos anuncian que la emperatriz de Austria y sus hijos irán á pasar una parte del verano en las montañas cerca de Buda.

La cámara del Estado de Maine (Estados Unidos) se ha negado á adoptar una enmienda del Senado, autorizando el matrimonio entre blancos y negros. El Estado de Maine es sin embargo uno de los mas radicales de la Union americana.

El famoso corsario confederado Sempter, que mandado por el capitán Semmes tanto dañó cuasó á la marina mercante federal durante la guerra civil en los

(8)

HUJA DEL ARMERO.

(CRONICA DE ENRIQUE II.)

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EL VIZCONDE P. DE T.

TRADUCCION DE E. VERNEULL.

Publicada por el Diario de Córdoba.

CÓRDOBA.—1867.

IMPRENTA DEL DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

(4)

res dagas que jamás robaron sobre la acerada loriga de un caballero; y por último, habia fabricado la coraza que llevaba Francisco I en la batalla de Marignan y el casco que cubria la cabeza del emperador Carlos V en los dias de batalla.

Cuando dos caballeros tenían que rellas por asuntos de amor ó de honra, y juzgaban conveniente apelar al juicio de Dios, iban en busca de Guastar-Carne. El maestro no era tan solo un hábil artista, un forjador de armas justamente célebre: era además de esto un profesor sin rival en la brillante ciencia de la esgrima, un maestro de armas, cuya brillante reputacion eclipsaba la gloria de los mejores tiradores de Italia.

Quizás era el único en su época que poseia á fondo los golpes secretos, los ataques en cuarta y el arte de ejecutar con seguro aplomo el «desliz», ese golpe terrible de los maestros ultramontanos.

La sala de armas del maestro Guasta-

(5)

Carne era el palenque de toda la nobleza, tanta de Nápoles ó de Palermo, de Francia y de Alemania, como de España ó Flandes.

Todas las noches, despues de cerrar el taller y las fraguas, se dedicaba á dar lecciones: entonces sus operarios convertíanse en discípulos, y alguno de ellos solia decir en voz baja:

—Ah! si yo tuviese la habilidad del maestro, acaso podría levantar la vista hacia Mariana.

Mariana era la hija del armero.

Tenia diez y ocho años; su belleza podía compararse con la de las vírgenes de Rafael de Urbino; y á despecho del sol italiano, era tan rubia como la Fornarina.

Mariana vivia en medio de aquellos hombres rudos y pendencieros, en aquella casa donde solamente se distinguía el seco y acompasado ruido del tazo al botar en el yunque para dejar la vez al sonido causado por la fricción de las espadas al chocar unas

risna, estaban enamorados de la jóven y todos á porfia pugnaban por hacerse dignos de su amor.

Los pobres armeros perdian el tiempo y la paciencia; y solo uno, quizás el que menos pensaba en ello, habia hecho palpitar el corazón de la jóven: este hombre era Rafael.

¿Y quien es ese Rafael? preguntará el lector. Rafael era un jóven de veintitres á veinticuatro años, hermoso como una estatua de Miguel Angel, inteligente como el mejor artista de su siglo, valeroso y esforzado como el mejor caballero de su época.

Era el hijo adoptivo de Guastar-Carne.

Pasando cierta noche por junto á una iglesia el célebre armero de Milan, despues de haber dado leccion de esgrima á un noble señor, oyó unos gritos infantiles que parecían salir del templo.

Llevado de la natural curiosidad, aproximóse á la mansion del señor, y antes de penetrar en el sagrado recinto

Estados-Unidos, y que terminada esta, fué vendido como buque mercante, acaba de irse á pique en el mar del Norte, en un viaje de Helsingborg á Hull con un cargamento de granos.

Se desmiente en Londres la noticia dada por algunos periódicos del envío á Constantinopla de lord Stratford de Radcliffe con una misión extraordinaria.

Al salir los franceses de la ciudad de Méjico, el general Marquez que ha quedado al mando de las fuerzas en ella la ha puesto en estado de sitio.

Asegúrase que el gobierno turco ha manifestado su intención de conceder á la isla de Candia su autonomía, y que en esta se reunirán agentes diplomáticos de Francia, Inglaterra y Rusia para servir de intermediarios entre el gobierno y los insurrectos turcos bajo la base de la autonomía. El representante de Francia en Constantinopla, en una reunión habida con los ministros de la Puerta, ha comparado á esta con un buque desahogado que necesita arrojar al agua parte del cargamento para salvarse, diciendo que esta parte es la isla de Candia.

Lord Derby ha declarado en la Cámara de los loras, que el bill de reforma electoral que presentará el gobierno no tendrá por objeto trasferir el poder de las clases medias á la mayoría numérica del pueblo.

Se espera en Constantinopla á lord Stratford con una comisión diplomática extraordinaria.

El solemne acto de la coronación del emperador de Austria como rey de Hungría, se verificará en el próximo mes de marzo.

El 16 de marzo, que es día en que cumplirá el príncipe imperial francés once años, se le dará una servidumbre militar.

Es cosa positiva que el Sr. Thiers interpelará al gobierno francés sobre los asuntos de Alemania. El Sr. Garnier Pagés prepara también una interpelación que tendrá igual objeto, aunque tratado bajo otro punto de vista, lo que impedirá confundir ambas interpelaciones.

Continúa diciéndose que el Sr. Julio Favre interpelará sobre la cuestión de Méjico, y que despues se hará otra interpelación sobre la de Roma.

El gobierno italiano ha nombrado una comisión por cada ministerio para proponer ulteriormente economías en los gastos de los diferentes departamentos ministeriales.

El Sr. Thiers ha entregado ya al presidente del Cuerpo legislativo una demanda de interpelación sobre los asuntos de Alemania.

El cuerpo expedicionario francés en Méjico comprende un efectivo de 26,900 hombres. Se asegura que los embarques parciales principados ya se efectuarán hasta en número de 11,900 hombres, y que los 15,000 hombres restantes se embarcarán á la vez y á lo mas tardar el 28 de febrero ó el 1.º de marzo.

Algunos periódicos extranjeros, dice el Memorial diplomático, aseguran que entre Francia y Rusia reina desde hace algun tiempo una intimidad muy significativa respecto á los asuntos de Oriente. La verdad es que el gabinete de San Peters-

burgo declarando que es extraño á todas las tentativas de insurrección que pueda haber en las provincias cristianas de Turquía, y limitándose á pedir que se hagan en favor de los cristianos las reformas estipuladas en el tratado de 1856, ha abierto por sí mismo á las potencias occidentales el camino para que todas se pongan de acuerdo sobre la cuestión de Oriente. En efecto; en los términos del programa del gabinete de las Tullerías hay muchos puntos de contacto con los de Rusia é Inglaterra por acercarse el gobierno moscovita á las ideas del francés, con lo cual facilita la buena inteligencia que seguramente reinará muy pronto entre las tres potencias garantes relativamente á esta cuestión.

De Florencia escriben al Internacional que el partido clerical ha entablado negociaciones con el rey para decidirle á encargar al Sr. Menabrea la formación de un ministerio católico-liberal que pudiera resolver la cuestión romana y la de la propiedad eclesiástica.

Las dificultades suscitadas por el movimiento reformista al gabinete Derby son tales que amenazan seriamente su existencia ministerial. La mayoría se aleja á medida que se aproxima el voto final sobre las resoluciones ilusorias á favor de las cuales el gabinete esquivó la reforma. Lord Derby ha invitado á todos los miembros del partido conservador á una reunión que se verificará antes de que empiecen los debates en la cámara de los Comunes. Es dudoso que consiga agrupar la mayoría.

El rey de Prusia y el príncipe real llegaron á Dresde el 20 del pasado al medio día. El rey de Sajonia salió á recibirle á Gristewitz.

El Santo Padre ha conferido al embajador de Francia en Roma, Sr. de Sartiges, la gran cruz de Pio IX.

Dice La Epoca:

«No parece ser exacto hasta ahora al menos el rumor que ha circulado de una crisis ministerial en Munich. Atribuíase esa crisis á la actitud tomada por el príncipe de Hohenlohe, en un sentido demasiado prusiano, en las últimas conferencias de Stuttgart. No es creible que bajo este punto de vista haya divergencia entre el rey de Baviera y su ministro, ni que este haya comprometido á su gobierno en un camino que no mereciese la aprobación de su monarca.

No hay nuevas noticias de la pequeña insurrección feniana que estalló cerca de Kenmare. Los pocos sublevados que han seguido las órdenes de O'Conor deben estar ocultos en el espeso bosque de Toomies; se supone que están hambrientos y completamente desamparados. Los últimos despachos de Killarney recibidos en Dublin, dicen que todavía no ha sido preso ninguno de los jefes fenianos; la autoridad tiene vehementes presunciones para sospechar que James Stephens se encuentra actualmente en el país. Por otro lado se dice que O'Conor, el jefe de la abatida insurrección de Killarney, á quien se supone mozo, muy resuelto y de arrogantes pretensas, se ha fugado en una barca. Han sido presos muchos aldeanos de los alrededores del teatro de la insurrección, cuya ausencia de sus casas no había podido justificarse.

Las últimas noticias de Bucharest

dicen que el príncipe Carlos ha manifestado su descontento por el último viaje que ha hecho á Jassi declarando á sus ministros que la recepción que se le ha hecho en Moldavia no deja duda alguna en su ánimo sobre la existencia de intrigas rusas en esta provincia. Ha mandado en su consecuencia al ministro de policía que vigile á los partidarios del príncipe Couza que se encuentran todavía en Moldavia.

El presidente del consejo de Ministros inglés, lord Derby, ha prometido á la diputación del Canadá que se encuentra actualmente en Londres, pedir á la cámara de los Comunes la garantía de un empréstito de 4 millones de libras esterlinas ó sean 20 millones de duros próximamente para la construcción de una red de ferro-carriles en el Canadá.

Dicen de los Estados-Unidos que reanuda la animosidad de los radicales contra el presidente Johnson. Los miembros de la mayoría del Congreso se han negado á asistir á las reuniones semanales que dá este en la casa Blanca, campo neutral donde se mitigaba el encono. El Senado del Tennessee ha resuelto invitar al Sr. Patterson, yerno del presidente, á que dimita su cargo de senador.

La «France» niega la noticia que han dado algunos periódicos extranjeros, de que el representante de los Estados-Unidos en Constantinopla había propuesto al cuerpo diplomático acreditado en aquella capital, hacer representaciones en común al gobierno otomano relativamente á los asuntos de Candia.

Algunos periódicos extranjeros han dado la noticia de que se iba á presentar en el Mediterráneo una escuadra norteamericana. La «France» dice que dicha escuadra hace tiempo que está surcando las aguas donde se supone que va á llegar, sin que nadie haya pensado ver en este suceso motivo alguno de alarma.

Sábese ya positivamente que el viaje del hijo del ministro de Negocios extranjeros de los Estados-Unidos, Sr. Seward, ha sido á la isla de Santo Domingo con el probable objeto de adquirir la bahía de Samaná por una cantidad alzada, cosa que no ha podido conseguir.

Las correspondencias de Londres hacen notar que no se ha realizado la baja anunciada en el descuento, y eso que el último estado del banco no puede ser mas satisfactorio. La reserva de billetes había tenido un aumento de 398,160 libras esterlinas y el metálico había subido mas de 134,000 libras esterlinas. Los depósitos habían crecido también.

El banco de Francia ha tenido igualmente en la semana un aumento de metálico que no baja de 76 millones de reales, y se esperaba que el paquete de Méjico sería portador de sumas considerables.

Sobre el mercado de Londres ha caído una nube de empréstitos, según hace observar un periódico. Hay uno para la Australia, de 120 millones de reales; otro para la Nueva-Zelanda, de 50 millones; otro para los Principados del Danubio, de 130 millones de reales.

Portugal se prepara también á pedir y no se ha anunciado ya por complicaciones financieras íntimas, así como

Grecia, que busca hasta un millón de libras esterlinas, y Austria, que una vez liberalizada, no dejará de pedir su contingente al crédito.

Circula el rumor en Londres de divergencias en el seno del gabinete á propósito de la cuestión de la reforma electoral. El Sr. Disraeli prevee una derrota del gobierno y quiere abandonar sus resoluciones, presentando en cambio un proyecto de ley sobre reforma. Esta idea ha sido muy combatida por algunos de sus compañeros y por los miembros mas influyentes del partido conservador en ambas cámaras. Las últimas resoluciones sobre este punto se habrán tomado en el consejo de Ministros que se verificó el sábado pasado.

Gaceta.

—Escelente.—Parece que se han dado órdenes terminantes para que desaparezcan las carretas que de día y de noche tenían obstruido el paso de una calle lateral del paseo de los Tejaras, y de cuyo abuso nos hemos ocupado alguna vez.

—Buen salto.—Desde mañana baja cuatro cuartos el precio de la carne. No es mala noticia y de seguro ha de hacer ver á muchos las máscaras con mes gusto. Nos alegraremos de que continúe el descenso.

—No escarmentan.—Han sido arrojadas al río seis perdicas que ayer y anteayer ha encontrado el perito espuestas á la venta, y en un estado nocivo para la salud pública.

—Falta hacia.—En su lugar verán nuestros lectores un edicto de la Alcaldía anunciando la subasta de los uniformes necesarios para la Guardia municipal.

—Elecciones.—En la sección oficial insertamos un edicto del Sr. Alcalde interino Don Miguel M. Rojo de Castro designando el salon bajo de sesiones del Excmo. Ayuntamiento para establecer en él el colegio electoral en los días diez y siguientes del corriente, y marcando la forma en que deberá procederse á la elección de Diputados á Cortes que en los mismos tendrá lugar.

—Función.—Prepara la Sociedad Infantil las zarzuelas Una carta á la Virgen y Amor filial, para la próxima función que tal vez podrá tener lugar el sábado de la semana inmediata.

—Seguridad.—Se ha invitado por el Sr. Gobernador á los Sres. Jueces de primera instancia de los partidos de esta provincia á que remitan un estado de los individuos destinados como fuerza pública á la seguridad de cosas y personas y gastos del personal y material.

—Algunas conozco.—Muchas personas sus días celebran mañana sábado.—Quien quiere saber por qué puede leer el calendario.

—Adelante.—Vuelve á asegurarse que muy en breve se empezarán las obras de reedificación de la plaza de toros de esta capital.

—Establecimiento.—Ya se ha abierto al público en la calle de la Librería el establecimiento de lampistería española que habíamos anunciado, y al que seguirán otros nuevos según hemos entendido.

—Defunción.—Segun tenemos entendido ha fallecido desgraciadamente en Andujar el Excmo. Sr. Marqués de Santa Amalia, Senador del Reino.

—Cara prestidigitacion.—El juzgado de Pozoblanco cita y emplea á Antonio Gonzalez, conocido por Petronillo, para que cumpla la sentencia que le ha sido impuesta por hurto.

—Industria minera.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de hierro Jesus y Virgen del Carmen, sita en el cortijo de las Viveras, término de Zamora.

—Subasta.—Por la Administración de rentas estancadas de Montilla se anuncia que el 10 del corriente deberá subastarse en la misma el arriendo por un año de un olivar de aquel término en el sitio del Cordon, y compuesto de 1.117 pies en 15 fanegas y 11 celemines de tierra.

—Ojo.—En Valencia ha mordido á varias personas un perro que se cree estaba rabioso. Este hecho puede servir de aviso.

—En baile.—Si en la sociedad de la pera—la injusticia y no la intriga—si el hombre la ley le obliga—y el hombre la ley venera—esto es escelente, y bien se encuentra así la balanza,—en baile, siga la danza,—siga del mundo el balen.

Hay quien asegura ufano—que en la noble juventud—el vicio á triunfar, en vano,—aspira de la virtud.—Yo me doy el parabien,—si esto no se dice en chiste,—en baile, siga la danza,—siga del mundo el balen.

Si ya la envidia desdeña—nuestra buena sociedad,—y hoy el rico nos enseña—á ejercer la caridad,—que del pobre es el sosten—y su única esperanza,—en baile, siga la danza,—siga del mundo el balen.

Dicen que el amor no escucha—el interés,—bueno es esto,—dicen que aun están en lucha—y amor no perdió su puesto,—bueno es la idea también,—si en lo dicho no hay mudanzas,—en baile, siga la danza,—siga del mundo el balen.

Si es la sociedad modelo—de caridad y virtud,—de justicia y de consuelo,—de amor y de gratitud,—si no mereca el desden—que el mundo honrado le lanza,—en baile, siga la danza,—siga del mundo el balen.

—Lotería.—El sorteo que se ha de celebrar el día 2 de marzo constará de 24,000 billetes, al precio de 20 escudos (200 reales), distribuyéndose 336,000 premios (168,000 peses) en 1.100 premios.

—Todas iguales.—¿Has visto la chaquetilla blanca, bordada de oro, que lleva la señora X, á quien únicamente le falta la túnica para que sea un traje hebreo completo?—Sí, pero no me gusta.—¿Qué tiene?—Es de mal gusto. Esto distiágo escuchamos una de estas noches entre dos seres pertenecientes al sexo débil y no pudimos menos de exclamar: «Las mujeres critican por envidia, por costumbre, ó por capricho».

—Gacetalero.—Quiere decir; siéntate y escribe, tengas ó no gana. Aguzar el entendimiento inventa, reseña, defeca la verdad, combate la mentira. Gacetalero quiere decir; lánzate á esas calles; méfete en todas partes; corre; vuélta; elogia; denuncia; apríata. Gacetalero, rezoza; baila; rie; llora. Y por último; gacetalero, escribe y sufre las consecuencias, que no son pocas.

—Bufonadas.—Segun dice un periódico de Madrid, en el teatro de los Bufos se preparan grandes novedades. Entre las obras que se hallan en estudio figuran dos, de reputados escritores, tituladas Exposición de novios y la Sagra del Diablo. El lunes próximo se ve-

(7) alguno se atrevía á proponerse, pues todos sabían que si por desgracia hubiera alguno bastante osado para ofender á Mariana, veinte dagas salidas del taller, veinte hojas bien templadas, no tardarían en darle la muerte. Locura ó no, es el caso que uno de estos caballeros fué el mismo emperador Carlos V. El maestro de armas era noble y caballero; poseía el título firmado por Enrique VII; y además de esto su reputación se hallaba á una altura demasiado elevada para que ningún caballero, por muy noble que fuese su alcurnia, se avergonzara á enlazarse con la hija del armero. Sin embargo, nadie pensaba en semejante cosa, pues todos sabían que la jóven había jurado casarse únicamente con el hombre que ejerciese la misma profesión que su padre, y que además de esto fuera tan hábil y valiente como él. Los veinte operarios que incesantemente trabajaban en presencia de Ma-

(6) con otras. Vivía allí, repetimos, como un ángel de paz encargado de consolar á los moribundos. Ante su dulce sonrisa y su inefable mirada todos olvidaban sus ocupaciones. El maestro, cuyos largos bigotes estaban ya encanecidos por la mano del tiempo, dejaba de parar los golpes de sus discípulos, en tanto que estos apoyaban en el suelo las embotadas puntas de sus floretes. Mariana era la perla de Milan. Gentes de espada ó de justicia, caballeros ó maestros de armas, pues la ciudad de Milan era la patria de las armas, todos se inclinaban á su vista, admiraban su rara belleza, y exalando un profundo suspiro, envidiaban de antemano la felicidad de aquel á quien el maestro Guasta-Carne diese mas adelante el nombre de hijo. Mas de un galante caballero, queriendo imitar al enamorado español don Juan Tenorio, la había seguido á la iglesia y paseado la calle anheloso de alcanzar su conquista; pero nin-

PRIMERA PARTE. PROLOGO. La sala de armas. I. LO QUE ERA UN ARMERO EN EL SIGLO XVI. Por el año de gracia de 1544 residía en la noble ciudad de Milan un célebre armero y maestro de armas, llamado Guasta-Carne, que en español significa Corta-Carne. El maestro Guasta-Carne había forjado las mas nobles espadas que un siglo despues brillaron bajo los empolvados rayos del sol en el campo de batalla; había cincelado las mas finas armadoras, había templado las mejo-

ricar en c... presentacion... mental en... D. Carnava... sonjes son... D. Domingo... Comiza, D... (jues jubila... fensor de... (escribano d... polite larg... lo, una m... máscaras... faltará bro... —Mome... un baile de... Creo que si... bras.—Mira... baile.—¡Te... —Corriente... Dios.—¡Y... seductor!)... —Te he... ((Qué bri... ¡Tunantuel... briéndose... —A gra... medios.—¡... el gobierno... pietarios i... inmediata... queda, gar... su valor... por objeto... y evitar a... te en el... resto del... ticamiento... ticularmen... con esto... cosas que... mero de... medietam... cultivador... bien goza... gobierno... manza c... terminars... sus sufici... pan con... bueyes r... tablos. —Niñ... de Lisboa... tante orig... el sacer... había de... Coliz... Cons... Difer... Deud... 90.00... Id. c... Id. c... Acci... Prec... cado pu... de la... hora de... Trig... Ceba... Ace... Id. c... Jab... Car... En... Cebada... ga. Tri... 30. H... á 49. Tri... Habas... Tri... Habas... Tri... Habas... Tri... 26. H... D... utos... D... la su... Bana... I... 42 y... autor... mañ...

ficar en dicho teatro la primera representacion del juicio verbal é instrumental en un acto y en verso titulado D. Carnaval y D. Cuaremas...

Momentos antes de entrar en un baile de máscaras. Me conoces? Creo que sí. Quién soy? di. Tu lo sabes. Mirame bien. Dónde vas? Al baile. Te veré allí? Si tu no faltas...

—A grandes males, grandes remedios. Para cortar la terrible epizootia el gobierno belga ha propuesto á los propietarios intramuros de Habselt matar inmediatamente todo el ganado sano que le queda...

—Niño. En una de las iglesias de de Lisboa ha ocurrido un suceso bastante original. Tratábase de un bautizo; el sacerdote preguntó qué nombre se había de poner á la criatura, y el pa-

drino contestó que Ahijado. El padre se opuso tenazmente diciendo que no era nombre de santo y con este motivo se promovió una larga discusion porque el padrino no quería ceder de su derecho.

—Registro de carnes. Por la alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el día 28 de Febrero de 1867 para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various suppliers and their prices for different types of meat.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various suppliers and their prices for different types of meat.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precios al público 36 cuartos en reses mayores y 32 en las menores.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy. S. Rudesindo, obispo y confesor. —JUBILEO CIRCULAR. En la iglesia de San Francisco. —El domingo 3, á las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santiago una solemne funcion á Nra. Sra. de la Blanca...

Espectáculos.

BAILES DE MASCARAS en el Café del Recreo. El domingo 3 del corriente tendrá lugar el 1.º de los cuatro bailes que se darán en los magníficos y bien decorados salones de este café...

decreto de 30 del mismo mes y real órden de 23 de julio siguiente. Berlin, 25. —A la primera sesion del Parlamento de la Confederacion del Norte han asistido 220 diputados...

Alcance.

Por el ministerio de Ultramar se publica en la Gaceta del 27 el siguiente real decreto: Conformandome con el dictamen del consejo de Estado en pleno...

Para sustituir á los consejeros de la seccion de lo contencioso de los consejos de administracion de las provincias de Ultramar que tengan impedimento legitimo para desempeñar sus funciones...

De real órden comunicada por el ministerio de la Guerra al presidente del tribunal supremo de Guerra y Marina se ha resuelto que los individuos del ejército que se hallaban presos y sumariados el día 22 de junio último no tienen derecho al abono de que trata el real

decreto de 30 del mismo mes y real órden de 23 de julio siguiente. Berlin, 25. —A la primera sesion del Parlamento de la Confederacion del Norte han asistido 220 diputados...

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 28. Consolidado 33,65. Diferido 31,40. Deuda amortizable de primera clase 00,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 27 de Febrero á igual hora del 28.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 58 á 62. Cebada de 33 á 34. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 50 á 60. Cebada de 29 á 30.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 58 á 62. Cebada de 33 á 34. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 50 á 60. Cebada de 29 á 30.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 27 de Febrero á igual hora del 28.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 58 á 62. Cebada de 33 á 34. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 50 á 60. Cebada de 29 á 30.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 58 á 62. Cebada de 33 á 34. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 50 á 60. Cebada de 29 á 30.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 27 de Febrero á igual hora del 28.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 58 á 62. Cebada de 33 á 34. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 50 á 60. Cebada de 29 á 30.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 58 á 62. Cebada de 33 á 34. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 50 á 60. Cebada de 29 á 30.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 27 de Febrero á igual hora del 28.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 58 á 62. Cebada de 33 á 34. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 50 á 60. Cebada de 29 á 30.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 58 á 62. Cebada de 33 á 34. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 50 á 60. Cebada de 29 á 30.

GRAN BARATO.

Se ha abierto uno en la calle de Letrados número 22,

TIENDA DE LA RIFA,

de toda clase de géneros, á precios muy arreglados.

A los amantes de la fotografia.

LICEO, 31.

En la tienda de óptica de Mr. Estrade-Berdot se han recibido 40,000 vistas, transparentes de marina, id. de paisajes, id. de edificios, id. de palacios imperiales, coloridos de igual clase y de Italia, Suiza, Alemania, Francia, España y Rusia. Precios.—La docena, 48 reales en adelante.

Gran coleccion en hombres célebres.

Grande surtido de cristales de roca y de fin-glass: de Bohemia, estrac-blanc y de aguas, monturas para los mismos de oro, plata y plata sobre-dorada, ambar, concha, búfalo, goma, asta, acero templado y de hierro; 200 pares de gemelos para teatro; los hay de 40 rs. en adelante; 400 anteojos de larga-vista, de 24 rs. en adelante; buen surtido de barómetros metálicos, olostéricos y de mercurio, de 60 rs. hasta 600 rs.; gemelos marinos y para campo, compases de proporción se han recibido gemelos elípticos para teatro, los cuales no perjudican la vista por la calificación y locomoción de los cristales, formando una combinación entre los cóncavos y los convexos; precio de cada par 320 rs.

Se ponen cristales en gafas y quevedos; á 3 rs. para las galas; para los quevedos, de 40 reales en adelante; se componen los instrumentos de óptica. 8-4

Arrendamiento. Se arrienda a casa principal núm. 404, calle de Isabel II. desde el día.

Interesante. Unico depósito en esta ciudad de las especiales Bujías esteáricas de la acreditada fábrica sevillana de la Luna, premiadas en la Exposición de París de 1855, y de Londres de 1862.

El paquete de 14 onzas á 5 y 1/4 rs. El dicho de libra á 3 y 1/4 id. En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almona 11, se espondrán. 20-17

Arrendamiento. De las casas calle del Sol núm. 403 y otra calle S. Fernando, núm. 88. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Arcadio García, calle de Alfaro. 6-6

Horno de pan económico. Presentado en esta población D. Agustín Freixina, ofrece á la persona que quiera ejercer esta industria, construir uno, el cual ha de cocer pan en mas de doble cantidad que los conocidos hasta el día; siendo de advertir que los gastos diarios tambien han de ser mas cortos que los usuales de otro horno. La persona que guste practicar un ensayo y ver la realidad puede pasarse por la calle Rejas de D. Gomez, núm. 7, donde quedará convencido. 6-6

Arrendamiento. Se arrienda una casa principal en la calle de los Moros núm. 40, desde S. Juan en adelante. 45-9

Pérdida. El 11 del pasado mes se extravió un talon contra el Crédito Comercial y Agrícola de esta ciudad, de una cantidad respetable, desde la calle Dolores Chicos, Dueñas, S. Miguel, Huerto de los Lizones, a la Tesorería de rentas; se suplica á la persona en cuyo poder se encuentre lo presente en la calle de Pedregosa núm. 28. 4-4

Venta. Se venden dos casas principales, junto á la Catedral, carrera del Puente, núm. 85 y 87, el contado ó á plazos. La 87 consta en planta baja de dos portales, galerías y patio sellado, cinco habitaciones y un gabinete, despensa, comedor con escalera falsa, cocina con pozo y pila, dos cuartos conunes, pajarera, cuadra, pajar y puerta falsa; en principal cuatro habitaciones y un salon con tres balcones á la calle Real y un gabinete, un cuarto con puerta al terrado, comedor, cocina y pozo alto, con depósito y alantores de plomo para llevar agua al fregadero y comedor. La núm. 85 consta de cuadra y pajar separado, portal, galerías, patio sellado con fuente sin agua, cinco habitaciones y dos gabinetes, además otra en construcción, comedor, despensa, cocina con pozo y pila y jardín con otro pozo, y depósito de aguas para el riego con una fuente en medio, carbonero, ermita y pósito al Guadalquivir; en principal galerías con ocho balcones al patio, dos escaleras, cuatro habitaciones, dos gabinetes, y otros dos en construcción, común, comedor, cocina con pozo, y siete chimeneas en toda la casa, en la que viven los dueños de ambas, con quien puede tratarse. 6-2

Estravio. Lo han sufrido tres novillos, uno castaño oscuro casi negro, otro colorado careto calzaço de las patas y colbianco y otro colorado bragado, recién herrados con la marca de F. M., los cuales se extraviaron en las inmediaciones de la posesión del Brillante en la tarde del viernes 22 del actual. Se ruega á la persona que conozca el paradero, que sirva de aviso á la calle Arco Real núm. 4, que vive el dueño. 4-2

Venta y arrendamiento. En la calle de S. Hipólito, núm. 6, hay un surtido de patatas del país, buenas para semilla, á 4 rs. arroba. En el mismo sitio se oyen proposiciones para el arriendo del café del Teatro principal, advirtiéndose que dicho local está arreglado y surtido de todo servicio. 8-2

Arrendamiento. El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, calle de Carniceros núm. 42, en la Catedral. En la misma se tratará de su precio, y puede verse desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 40 calle de S. Alvaro: para tratar calle del Liceo número 43. 6-3

Tabacos de la Habana. En la espenduría frente á la cuesta de Lujan se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y á los precios siguientes:

Table with 3 columns: Una, Caja, and Price. Lists various tobacco products like Brebas de Regalo, Cabañas, Chicas, etc.

Además hay tabacos de varias clases en precios de 2, 2 y 1/2 y 3 rs. uno

En picaduras hay de las fábricas de la Honradez, Cabañas, Esclapet, Madrileña y la Lealtad, á 28, 30, 32 y 35 rs. en paquetes de una libra y latas de 2.

Paquetillos de cigarras de las marcas La Honradez, El Escudo, la Perla, la Constanza y otras, desde 9 cuartos á 2 rs.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, cristalizada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que semanalmente se le entrega. Se ballará en el despacho de este periódico.

Pérdida. La de un mulo de cuatro años, pelo pardo y sin aparejo, en el sitio llamado de la Armenta; la persona que sepa su paradero avisará á la dehesa del mismo nombre y se le dará una gratificación. 4-4

Arrendamiento. Se anuncia el de la Hacienda de olivar nombrada Casería de los Priegos, pago de Casillas de Velasco, término de Montoro: en la calle del Baño alta, número 7, se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes para las personas que deseen interesarse. 6-6

Giro. En el despacho de este periódico se giran sobre Madrid las cantidades que se deseen.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 4 rs. ejemplar.

Fósforos. Se venden los superiores de Tolosa, por cuenta del fabricante, en la calle de la Puerta Nueva núm. 27. Hay gruesas de 43 y 42 rs., de 45, de 46, de 25 y de 26. 42-7

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garcí Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el rio Guadajocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garcí Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 3 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Rasco, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernán-Núñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que vá de Córdoba á la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantación del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 cinco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 40 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el del Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones; como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.



A los fumadores. Papel Yoderado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera favorable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Teña, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 3 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guardanés, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. En la Escribanía de D. José Sanchez Guerra se admiten proposiciones hasta el día 15 de Marzo para la venta de una gran porción de tierra perteneciente á la dehesa de la Fuensanta, conocida vulgarmente por Campe-Bajo, y consta de 465 fanegas y 6 celemines, pobladas de encinar, chaparral, pinar y monte bajo, y tierras rasas para pastos. Tiene un buen pozo de nieve y gran caserío. Se halla en la actualidad acotado y hay mucha caza mayor y menor. En la misma escribanía está el pliego de condiciones. 8-8

Advertisement for a dentist, DON JOSE SERRANO Y GARCIA, offering dental services and a 'DENTISTA MECANICO' advertisement.

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72. Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo terminado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tener una extensión en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

BARAJAS. Fabrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1, Cadiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

ESPECIALIDAD

EN TABACOS DE LA HABANA. Procedentes de la Isla de Cuba y Puerto-Rico, en la calle Alfaro, núm. 48 se ha recibido un escogido surtido de cigarras Regalia, Brevas, Flor Lealtad, Vegetales, etc., etc., así como en cajetillas de diferentes clases y precios. El dueño de este establecimiento responde de su legitimidad.

Arrendamiento. El del cortijo de Fuente Vieja, situado en la campiña, término de Santa Eila, compuesto de 612 fanegas de tierra por mayor, con las casas de tejá, 3 pozos y empedrados de pie de hito, para desde primero de Enero de 1868, bajo el pliego de condiciones y tanta que está de manifiesto en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia.

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquin Montero, obra útil á todos los ayuntamientos, á los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente á los que quieren ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas, y á todos los que tienen que entender en la construcción y conservación de los caminos. El autor á costa de muchos años, ha conseguido reducir á la práctica las reglas y datos mas sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan á término la construcción de un camino. El gran mérito de este libro consiste en ser tan completo como un tratado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende á 46 rs. en las principales librerías de la corte; en casa de su autor, calle de S. Pablo núm. 54 y en la redacción de este Diario.

Agenda de las familias ó libro para consignar el gasto doméstico diario, con reducción de monedas y añadida la cuenta para la labandera y pluchadera. Se vende á 40 rs. en el despacho de este periódico.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes: Una cartera á 6 rs. Docena de id. á 15 ctos. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se les harán mayores rebajas. Se escotará de estos precios el papel yoderado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Subasta voluntaria. En la Notaría de D. Juan Manuel del Villar, situada en la calle del Reloj núm. 6, de esta Ciudad, se subasta en venta la casa marcada con el número 24 en la calle de las Ollerías, cuyo acto tendrá lugar á la hora de las once de la mañana del día 20 de Marzo próximo; debiendo advertir á los licitadores que los títulos de propiedad y certificado de su aprecio obran en la referida Notaría. 4-3

Robo de bestias. En la madrugada del 24 del actual desapareció de la dehesa de Cuevas-bajas, término de Almodovar del Rio, una yegua con tres años, alzada la marca, pelo negro claro, con un lucero en la frente y unos pelos blancos en la pata izquierda; quien sepa su paradero avisará á D. Feliciano Gimenez. 4-3

Agenda de bufete ó libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta á 40 rs. en cartón y á 45 rs. en tela á la inglesa en el despacho de este periódico.

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día, en la casa núm. 1, calle Rastrea, plaza de la Magdalena, la cual se subarrienda tambien desde el día.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente á la puerta de Hierro; en la del número 38 ó en la redacción de este periódico darán razon.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, contenido multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: coleccion de obras dramáticas de los mejores autores, edición correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entrega de muestra.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Venta. Se vende una silla de montar de las mejores condiciones y con todos los arreos correspondientes. En la calle de la Encarnación, núm. 44, darán razon. 8-4

Arrendamientos. Desde el día se arriendan siete hazas al pago del Bañuelo, en la sierra de este término. Desde Sta. Maria de Agosto próximo en adelante dos hazas de tierra calma al sitio que nombran Caño de Marri-Ruiz. Desde 4.º de Enero del año próximo venden en adelante, el cortijo nombrado Origuero bajo, en la campiña de este término. Y desde S. Juan próximo en adelante una casa nombrada de la Pastora, núm. 5, en la calle de los Amortajados, junto al Pozanco de San Agustín. Estas fincas son de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, en cuya secretaría se tratará su arrendamiento. 8-4

Compra. Las personas que posean fincas rústicas ó urbanas, ó bien capitales de censos en la ciudad de Málaga, y su término, y quieran enagenarlos, podrán avisarse con D. José Barbudo, que vive calle del Liceo núm. 54, encargado al efecto. 8-4

Bacalao. En el establecimiento de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas, se ha recibido un abundante surtido de bacalao superior de todas clases, mancevas de Hamburgo y del reino y otros varios artículos que se espenden á precios arreglados. 8-4